

Solicitud de propuestas

Título:

Recopilación de información sobre soluciones basadas en la naturaleza e infraestructura verde-gris en ecosistemas costero-marinos.

RFP No: CAT-FY24-001

Fecha de emisión: 18 de septiembre de 2023

1. Antecedentes

Conservación Internacional (CI) México es una organización, cuya misión está centrada en una sólida base científica, con alianzas y proyectos demostrativos en el campo, que apoya y fortalece a las sociedades para el cuidado responsable y sostenible de la naturaleza, y de nuestra biodiversidad global, para el bienestar de la humanidad. En México lleva 30 años protegiendo los lugares que proveen agua y alimento, a la vez que honra la cultura y las tradiciones mexicanas. Su visión es imaginar un mundo saludable y próspero, en el cual las sociedades están comprometidas con el cuidado y la valoración de la naturaleza, nuestra biodiversidad global, para el beneficio a largo plazo del ser humano y de todas las formas de vida en la Tierra. La meta de Conservación Internacional (CI) es demostrar cómo un buen uso de nuestros recursos naturales beneficia al ser humano con agua, alimento, estabilidad del clima, fuentes de ingreso y más.

2. Descripción del proyecto

Dentro de los esfuerzos globales de CI se encuentra el Programa de Clima Azul, dentro del cual se incluye un pilar de fomento y desarrollo de conceptos, herramientas y acciones de infraestructura verde-gris. Esta infraestructura se define como aquella que se diseña y construye buscando el equilibrio entre acciones de adaptación basada en la naturaleza, en un extremo, y soluciones de ingeniería tradicional (obra gris), en el otro. Así, este tipo de infraestructura híbrida permite robustecer las soluciones puramente naturales (más vulnerables a eventos extremos) al tiempo que disminuye significativamente los impactos negativos de las grandes obras de ingeniería civil. Tradicionalmente, estas últimas no toman en cuenta el funcionamiento natural de los ecosistemas y no los integran adecuadamente en su diseño o implementación.

La reducción de aspectos negativos y la optimización simultánea de beneficios conjuntos permite que la infraestructura verde-gris sea una alternativa robusta para atender los embates cada vez mayores del cambio global. CI y su Programa de Infraestructura Verde-Gris son pioneros en el tema a nivel global y mediante experiencias previas de diseño han demostrado los aspectos positivos de esta filosofía de acción climática. Con el propósito de seguir robusteciendo los modelos conceptuales y las herramientas disponibles para diseñar e implementar proyectos de infraestructura verde-gris alrededor del mundo, CI está construyendo una herramienta digital para calcular el equilibrio de costos y beneficios de este tipo de infraestructura.

3. Términos de referencia, entregables y calendario de entregables

Consultar la información en el **Anexo II** de este documento.

4. Detalles de envío

- a. Fecha límite. Las propuestas deben recibirse a más tardar el **9 de octubre de 2023 a las 11:59 P.M., hora del centro de México (GMT-6)**. No se aceptarán propuestas tardías. Las propuestas deben enviarse por correo electrónico a narce@conservation.org. **Todas las propuestas deben enviarse siguiendo las pautas enumeradas en este RFP.**
- b. Validez de la oferta. 120 días desde la fecha límite de envío.
- c. Aclaraciones. Las preguntas pueden enviarse a narce@conservation.org en la fecha y hora especificadas en la línea de tiempo a continuación. **El asunto del correo electrónico debe contener el número de RFP y el título del RFP.** CI responderá por escrito a las aclaraciones enviadas antes de la fecha especificada en el cronograma a continuación. Las respuestas a las preguntas que puedan ser de interés común para todos los licitadores se publicarán en el sitio web de CI y / o se comunicarán por correo electrónico. Las preguntas emitidas fuera del plazo estipulado no serán contestadas, pero serán recibidas para su integración al expediente respectivo para dejar constancia.
- d. Enmiendas. En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de propuestas, CI puede, por cualquier motivo, modificar los documentos de la RFP mediante una enmienda que se publicará en el sitio web de CI y / o se comunicará por correo electrónico.

5. Requerimientos mínimos

El proveedor de servicios debe cumplir con los siguientes requerimientos mínimos, más no limitativos para presentar sus propuestas:

- **Experiencia empresa/ organización:**
 - Personas físicas o morales con o sin fines lucro registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con capacidad de expedir comprobantes fiscales de acuerdo con la legislación vigente.
 - Experiencia en diseño y conducción de procesos de consulta e investigación.
 - Experiencia de al menos 2 años en el desarrollo de obras y proyectos de conservación, restauración, adaptación o a fines, basada en ecosistemas y/o desarrollo de infraestructura (verde y/o gris) en zonas marino-costeras de México. Deberán comprobar su experiencia a través de su C.V. empresarial/ organizacional, indicando su giro y principales clientes, para demostrar la capacidad técnica de los participantes y resultados en proyectos de naturaleza y complejidad similar a las establecidas en la presente.
 - Experiencia de al menos 2 años con procesos de búsqueda e identificación de informantes/actores clave. Comprobable a través del CV empresarial/organizacional.
- **Experiencia del personal:**
 - El equipo de trabajo contará con al menos 1 persona con alguna de las siguientes carreras/especialidades: ingeniero civil, ecólogo, biólogo o fines. (CV y/o título académico)
 - Al menos una persona del equipo de trabajo cuenta con experiencia mínima de 2 años en actividades relacionadas con métodos de búsqueda y extracción de información y datos técnicos a partir de documentos de diversa índole, entrevistas y otros instrumentos de investigación pertinentes. (CV individual)

6. Documentos de propuesta para incluir

- a. Portada firmada en el encabezado del oferente con la información de contacto del postor.
- b. Representación Firmada de Transparencia, Integridad, Responsabilidad Ambiental y Social (Anexo 1)
- c. Propuesta técnica.
 - i. Capacidades corporativas, experiencia, desempeño pasado y 3 referencias de clientes. Incluya descripciones de proyectos o asignaciones similares y al menos tres referencias de clientes.
 - ii. Cualificaciones del personal clave. Adjunte CV que demuestren cómo el equipo propuesto cumple con los requisitos mínimos enumerados en la [sección 5](#) (Requerimientos mínimos).
 - iii. Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo detallado. La Propuesta Técnica debe describir en detalle cómo el licitante pretende llevar a cabo los requisitos descritos en los Términos de Referencia
- d. Propuesta financiera. Los oferentes pueden utilizar la plantilla de propuesta de costo ([Anexo 3](#)).

7. Presupuesto

El rango de presupuesto asignado a la presente consultoría es entre \$ 250,000.00 y \$ 300,000.00 pesos mexicanos incluyendo impuestos y retenciones aplicables, lo cual considera la totalidad de las acciones a realizar, servicios prestados y productos entregados y aprobados a satisfacción.

8. Criterios de evaluación

Al evaluar las propuestas, CI buscará la mejor relación calidad-precio considerando los méritos de las propuestas técnicas y de costos. Las propuestas se evaluarán utilizando los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Documento de evaluación	Puntuación (sobre 100 %)
El enfoque metodológico demuestra una ruta de trabajo apropiada para la recolección y sistematización de este tipo de información en el tiempo establecido.	Propuesta Técnica	20 %
La propuesta es clara, la secuencia de actividades y la planificación son lógicas, realistas y proyectan una implementación eficiente de colecta de datos acordes a <i>acciones basadas en la naturaleza y de ingeniería civil</i> .	Propuesta Técnica	20 %
El licitante cuenta con experiencia de al menos 2 trabajos previos en la realización de servicios afines a los solicitados en estas consultoras en zonas marino-costera.	Curricular donde se detalle cuáles fueron estos trabajos, quién fue la contraparte, duración y descripción general.	20 %
El licitante cuenta con personal con la experiencia técnica específica para la colecta, sistematización y presentación de datos de acciones basadas en la naturaleza y de ingeniería civil.	Curricular empresarial, título profesional o CV individual, según corresponda.	20 %
Costo: <ul style="list-style-type: none"> • Los costos propuestos son razonables y realistas y reflejan una sólida comprensión de la tarea. • La propuesta económica deberá expresar de manera clara el costo de cada una de las actividades requeridas y sus respectivos entregables. 	Propuesta Económica	20 %

9. Cronograma de la propuesta

RFP emitida	18 de septiembre de 2023
Preguntas enviadas a CI	25 de septiembre de 2023
Respuestas proporcionadas	28 de septiembre de 2023
Propuestas completas enviadas a CI	9 de octubre de 2023
Selección final	11 de octubre de 2023

10. Contrato resultante

CI tiene la intención de llegar a un acuerdo con el licitador seleccionado iniciando en octubre y terminado a más tardar el 15 de diciembre de 2023. Cualquier acuerdo que resulte estará sujeto a los términos y condiciones del Acuerdo de Servicios de CI.

Esta RFP no obliga a CI a ejecutar un contrato, ni compromete a CI a pagar los costos incurridos en la preparación o presentación de las propuestas. Además, CI se reserva el derecho de rechazar todas y cada una de las ofertas, si se considera que dicha acción es en el mejor interés de CI, a su entera discreción, seleccionará la propuesta ganadora y no está obligada a compartir los resultados de las evaluaciones individuales.

Cuando en la contratación del servicio, se presente caso fortuito, de fuerza mayor o incumplimiento por parte del consultor; CI podrá concluir el contrato de forma anticipada, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos que hubiesen sido efectivamente proporcionados.

11. Confidencialidad

Toda la información de propiedad proporcionada por el licitante se tratará como confidencial y no se compartirá con los solicitantes reales o potenciales durante el proceso de solicitud. Esto incluye, entre otros, cotizaciones de precios, propuestas de costos y propuestas técnicas. CI puede, pero no está obligada a hacerlo, publicar adjudicaciones de adquisiciones en su sitio web público una vez finalizado el proceso de solicitud y adjudicado el contrato. Los resultados de la evaluación de CI son confidenciales y la puntuación de los solicitantes no se compartirá entre los postores.

12. Código ético

Se espera que todos los Oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta al preparar, presentar y, si son seleccionados, eventualmente llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con el Código de Ética de CI. La reputación de Conservation International se deriva de nuestro compromiso con nuestros valores: integridad, respeto, coraje, optimismo, pasión y trabajo en equipo. El Código de Ética de CI (el "Código") brinda orientación a los empleados, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios de CI sobre cómo vivir los valores fundamentales de CI, y describe los estándares mínimos de conducta ética que todas las partes deben cumplir. Cualquier violación del Código de Ética, así como las inquietudes con respecto a la integridad del proceso de adquisición y los documentos, deben informarse a CI a través de su Línea Directa de Ética en www.ci.ethicspoint.com.

13. Archivos adjuntos

Anexo 1: Representación de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social

Anexo 2: Términos de referencia
Anexo 3: Plantilla de propuesta de costo

Anexo 1: Representación de transparencia, integridad, responsabilidad ambiental y social

RFP No. CAT-FY24-001

Se espera que todos los Oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta al preparar, presentar y, si son seleccionados, eventualmente llevar a cabo el trabajo especificado de acuerdo con el Código de Ética de CI. El Código de Ética de CI brinda orientación a los empleados, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios de CI sobre cómo vivir los valores fundamentales de CI, y describe los estándares mínimos de conducta ética que todas las partes deben cumplir. Cualquier violación del Código de Ética debe informarse a CI a través de su Línea Directa de Ética en www.ci.ethicspoint.com.

CI se basa en la integridad personal, el buen juicio y el sentido común de todos los terceros que actúan en nombre de la organización o que prestan servicios a la organización para tratar cuestiones que no se abordan expresamente en el Código o que se indican a continuación.

I. Con respecto al Código de Ética de CI, certificamos:

- a. Entendemos y aceptamos que se espera que CI, sus socios contractuales, beneficiarios y otras partes con las que trabajamos se comprometan con los más altos estándares de transparencia, equidad e integridad en las adquisiciones.

II. Con respecto a los estándares sociales y ambientales, certificamos:

- a. Estamos comprometidos con altos estándares de ética e integridad y con el cumplimiento de todas las leyes aplicables en nuestras operaciones, incluida la prohibición de acciones que faciliten la trata de personas, el trabajo infantil, el trabajo forzoso, el abuso sexual, la explotación o el acoso. Respetamos los derechos humanos proclamados internacionalmente y no tomamos ninguna medida que contribuya a la vulneración de los derechos humanos. Protegemos a quienes son más vulnerables a las violaciones de sus derechos y los ecosistemas que los sustentan.
- b. Respetamos y hacemos cumplir plenamente las normas ambientales y sociales reconocidas por la comunidad internacional, incluidos los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los convenios internacionales para la protección del medio ambiente, en consonancia con las leyes y reglamentos aplicables al país donde se el contrato se va a ejecutar.

III. Con respecto a nuestra elegibilidad y conducta profesional, certificamos:

- a. No lo estamos y ninguno de nuestros afiliados [miembros, empleados, contratistas, subcontratistas y consultores] se encuentra en un estado de quiebra, liquidación, arreglo legal, terminación de actividad o culpable de mala conducta profesional grave según lo determine un organismo regulador responsable de otorgar licencias y / o regular el negocio del oferente
- b. No hemos participado ni participaremos en actos delictivos o fraudulentos. Mediante sentencia firme, no fuimos condenados en los últimos cinco años por delitos como fraude o corrupción, blanqueo de capitales o mala conducta profesional.
- c. No participamos ni participamos en la redacción ni en la recomendación de los términos de referencia de este documento de solicitud.

- d.** No nos hemos involucrado en ninguna colusión o fijación de precios con otros oferentes.
- e.** No hemos hecho promesas, ofertas o subvenciones, directa o indirectamente, a ningún empleado de CI involucrado en esta adquisición, ni a ningún funcionario gubernamental en relación con el contrato a ejecutar, con la intención de influir indebidamente en una decisión o recibir una ventaja indebida. .
- f.** No hemos tomado ninguna medida ni haremos ninguna acción para limitar o restringir el acceso de otras empresas, organizaciones o personas a participar en el proceso de licitación competitivo lanzado por CI.
- g.** Hemos cumplido con nuestras obligaciones relativas al pago de contribuciones o impuestos a la seguridad social de acuerdo con las disposiciones legales del país donde se va a ejecutar el contrato.
- h.** No hemos proporcionado, y tomaremos todas las medidas razonables para asegurarnos de que no proporcionamos ni proporcionaremos a sabiendas apoyo material o recursos a ninguna persona o entidad que cometa, intente cometer, defienda, facilite o participe en actos terroristas, o ha cometido, intentado cometer, facilitar o participar en actos terroristas, y cumplimos con todas las leyes aplicables contra el financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero (incluida la Ley Patriota de EE. UU. y la Orden Ejecutiva de EE. UU. 13224).
- i.** Certificamos que ni nosotros ni nuestros directores, funcionarios, empleados clave o beneficiarios finales estamos incluidos en ninguna lista de sanciones financieras o económicas, inhabilitación o suspensión adoptada por los Estados Unidos, las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Banco Mundial o Servicios Generales. Lista de la Administración de Partes Excluidas de los programas de Contratación Federal o No Contratación de acuerdo con las EOs 12549 y 12689, "Inhabilitación y Suspensión".

Nombre: _____

Firma: _____

Título: _____

Fecha: _____

Anexo 2: Términos de referencia

Consultoría: Recopilación de información sobre soluciones basadas en la naturaleza e infraestructura verde-gris en ecosistemas costero-marinos.

1. Descripción del Proyecto

Conservación Internacional (CI) México es una organización, cuya misión está centrada en una sólida base científica, con alianzas y proyectos demostrativos en el campo, que apoya y fortalece a las sociedades para el cuidado responsable y sostenible de la naturaleza, y de nuestra biodiversidad global, para el bienestar de la humanidad. En México lleva 30 años protegiendo los lugares que proveen agua y alimento, a la vez que honra la cultura y las tradiciones mexicanas. Su visión es imaginar un mundo saludable y próspero, en el cual las sociedades están comprometidas con el cuidado y la valoración de la naturaleza, nuestra biodiversidad global, para el beneficio a largo plazo del ser humano y de todas las formas de vida en la Tierra. La meta de Conservación Internacional (CI) es demostrar cómo un buen uso de nuestros recursos naturales beneficia al ser humano con agua, alimento, estabilidad del clima, fuentes de ingreso y más.

2. Acerca del proyecto:

Dentro de los esfuerzos globales de CI se encuentra el Programa de Clima Azul, dentro del cual se incluye un pilar de fomento y desarrollo de conceptos, herramientas y acciones de infraestructura verde-gris. Esta infraestructura se define como aquella que se diseña y construye buscando el equilibrio entre acciones de adaptación basada en la naturaleza, en un extremo, y soluciones de ingeniería tradicional (obra gris), en el otro. Así, este tipo de infraestructura híbrida permite robustecer las soluciones puramente naturales (más vulnerables a eventos extremos) al tiempo que disminuye significativamente los impactos negativos de las grandes obras de ingeniería civil. Tradicionalmente, estas últimas no toman en cuenta el funcionamiento natural de los ecosistemas y no los integran adecuadamente en su diseño o implementación.

La reducción de aspectos negativos y la optimización simultánea de beneficios conjuntos permite que la infraestructura verde-gris sea una alternativa robusta para atender los embates cada vez mayores del cambio global. CI y su Programa de Infraestructura Verde-Gris son pioneros en el tema a nivel global y mediante experiencias previas de diseño han demostrado los aspectos positivos de esta filosofía de acción climática. Con el propósito de seguir robusteciendo los modelos conceptuales y las herramientas disponibles para diseñar e implementar proyectos de infraestructura verde-gris alrededor del mundo, CI está construyendo una herramienta digital para calcular el equilibrio de costos y beneficios de este tipo de infraestructura.

3. Objetivo

Recopilar y organizar información sobre soluciones basadas en la naturaleza, actividades económicas (pesca, turismo, etc.), servicios ecosistémicos, obras de conservación, restauración, adaptación basada en ecosistemas y desarrollo de infraestructura (verde y/o gris) en ecosistemas costero-marinos de tres sitios del país (Isla Arena – Campeche, La Encrucijada – Chiapas y Los Patos Solo Dios – Chiapas). Esto incluye la identificación de vacíos de información y la búsqueda de expertos clave, la revisión exhaustiva de literatura y la realización de entrevistas y talleres en cada sitio. El objetivo final es sistematizar esta información en un formato digital para respaldar la futura implementación de una herramienta relacionada con la infraestructura verde y gris.

4. Tareas clave

- Realizar un mapeo de información disponible sobre soluciones basadas en la naturaleza, actividades económicas (pesca, turismo, etc.), servicios ecosistémicos, obras de conservación, restauración, adaptación basada en ecosistemas y desarrollo de infraestructura (verde y/o gris) en ecosistemas costero-marinos de tres sitios del país (Isla Arena – Campeche, La Encrucijada – Chiapas y Los Patos Solo Dios – Chiapas). Identificación de vacíos y necesidades de información que permitan pilotear la herramienta de infraestructura verde-gris.
- Identificar actores clave y partes interesadas como: especialistas, académicos, entidades del Estado, empresas de ingeniería u otro tipo de actores involucrados en obras de conservación, restauración, adaptación basada en ecosistemas, actividades económicas en la zona costero-marina (pesca, turismo, entre otras actividades), y desarrollo de infraestructura (verde y/o gris) en los 3 sitios propuestos y sistematizar sus contactos en un formato digital.
- Realizar una búsqueda exhaustiva de la literatura disponible (científica, técnica, reportes de gobierno, bases de datos, entre otras fuentes de información) que contenga información sobre soluciones basadas en la naturaleza, actividades económicas (pesca, turismo, etc.), obras de conservación, restauración, adaptación basada en ecosistemas y desarrollo de infraestructura (verde y/o gris) en ecosistemas costero-marinos de tres sitios del país (Isla Arena – Campeche, La Encrucijada – Chiapas y Los Patos Solo Dios – Chiapas).
- Realizar una búsqueda exhaustiva de información disponible sobre el valor económico y ambiental de los servicios ecosistémicos de los ecosistemas costero-marinos (manglares, pastos marinos, marismas, arrecifes, dunas), sobre soluciones basadas en la naturaleza y obras de conservación, restauración, adaptación basada en ecosistemas y desarrollo de infraestructura verde y/o gris (rompientes de roca, diques, sistemas costeros, etc.) y actividades económicas en la zona costero-marina (pesca, turismo, etc.) en México.
- Realizar entrevistas y al menos un taller presencial por sitio (Isla Arena – Campeche, La Encrucijada – Chiapas y Los Patos Solo Dios – Chiapas), con los actores clave identificados, ubicar y extraer la información de los sitios prioritarios.
- Sistematizar, con base en la identificación de actores clave y la literatura disponible, todos los datos relacionados con el tema en un formato digital, que permita pilotear la herramienta.

5. Entregables:

Actividades	Entregables / Productos	Porcentaje de Pago	Fecha de Entrega
Realizar un plan de trabajo para la consultoría	<ul style="list-style-type: none"> • Documento en archivo editable (versión Word y pdf), que contenga un plan de trabajo detallado que incluya las acciones a realizar, las herramientas, metodología de investigación a utilizar, determinación del alcance de la consultoría, los productos a entregar a lo largo del periodo de esta consultoría, así como un cronograma de actividades. 	15 %	A los 10 días de la firma del contrato.
Recolección de información de diversas fuentes, tanto primarias como secundarias, con el fin de identificar, ubicar y documentar a los informantes y actores clave	<ul style="list-style-type: none"> • Documento en archivo editable (versión Word y pdf) del análisis de la información y base de datos en formato digital con un listado de la información de los actores clave, que incluya 	60 %	A los 45 días de la firma del contrato.

relacionados con el tema de la consultoría.	contactos, ubicación e información relevante de estos actores clave.		
Análisis de los hallazgos de soluciones basadas en la naturaleza, actividades económicas en la zona costero-marina (pesca, turismo, entre otras actividades), obras de conservación, restauración, adaptación basada en ecosistemas y desarrollo de infraestructura (verde y/o gris) en tres sitios del país (Isla Arena – Campeche, La Encrucijada – Chiapas y Los Patos Solo Dios – Chiapas).	<ul style="list-style-type: none"> • Documento en archivo editable (versión Word y pdf) con análisis de la información identificada. • Base de datos sistematizada con la información disponible de los tres sitios anteriormente definidos. 		
Diagnóstico del valor económico y ambiental de los servicios ecosistémicos de los ecosistemas costero-marinos (manglares, pastos marinos, marismas, arrecifes, dunas), sobre soluciones basadas en la naturaleza y obras de conservación, restauración, adaptación basada en ecosistemas y desarrollo de infraestructura verde y/o gris (rompientes de roca, diques, sistemas costeros, etc.) y actividades económicas en la zona costero-marina (pesca, turismo, etc.) en México.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento en archivo editable (versión Word y pdf) y base de datos en formato digital con la información sobre el valor económico y ambiental de los servicios ecosistémicos de los ecosistemas costero-marinos (manglares, pastos marinos, marismas, arrecifes, dunas), sobre soluciones basadas en la naturaleza y obras de conservación, restauración, adaptación basada en ecosistemas y desarrollo de infraestructura verde y/o gris (rompientes de roca, diques, sistemas costeros, etc.) y actividades económicas en la zona costero-marina (pesca, turismo, etc.) en México. 		
Realizar al menos 5 entrevistas y un taller presencial por sitio con los actores clave y partes interesadas identificadas. Recopilar la información que permita pilotear la herramienta, y sistematizarla en formato digital.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento en archivo editable (versión Word y pdf) que contenga una base de datos con la información requerida de los sitios anteriormente definidos, para poder pilotear la herramienta. • Al menos un taller presencial en cada sitio propuesto con actores clave para compilar datos base e identificar. 	25 %	A los 60 días de la firma del contrato.
Sistematizar, con base en la identificación de informantes clave y la literatura disponible, todos los datos relacionados con el tema en un formato digital, que permita pilotear la herramienta.	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos en formato digital, con toda la información recabada en la consultoría. • Documento final que contenga toda la información recaba, considerando la base de datos en formato digital que permitan pilotear la herramienta considerada. 		

Todos los documentos estarán sujetos a revisión de contenido y aprobación del equipo técnico de CI México previo al pago correspondiente, la personas o firma consultora deberá solventar observaciones que emita CI de ser necesario.

6. Cronograma estimado

La duración de este contrato se estima de 2 meses, iniciando con la fecha de la firma del contrato y culminando a más tarde el 15 de diciembre de 2023

7. Ubicación de la tarea / viajes aplicables

La presente consultoría se realizará en México, virtualmente desde las oficinas del consultor o de forma presencial cuando las necesidades de información así lo ameriten y las condiciones logísticas y restricciones de movilidad lo permitan. No se anticipan viajes fuera del ámbito geográfico del consultor/a, pero, de surgir esa necesidad, dichos gastos deberán estar contemplados dentro de su cotización inicial. No se reembolsará o cubrirá ningún costo o gasto adicional a lo contemplado en la propuesta financiera del proveedor.

8. Habilidades y experiencia requeridas

El proveedor de servicios debe cumplir con los siguientes requerimientos mínimos, más no limitativos para presentar sus propuestas:

- **Experiencia empresa/ organización:**
 - Personas físicas o morales con o sin fines lucro registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con capacidad de expedir comprobantes fiscales de acuerdo con la legislación vigente.
 - Experiencia en diseño y conducción de procesos de consulta e investigación.
 - Experiencia de al menos 2 años en el desarrollo de obras y proyectos de conservación, restauración, adaptación o a fines, basada en ecosistemas y/o desarrollo de infraestructura (verde y/o gris) en zonas marino-costeras de México. Deberán comprobar su experiencia a través de su C.V. empresarial/ organizacional, indicando su giro y principales clientes, para demostrar la capacidad técnica de los participantes y resultados en proyectos de naturaleza y complejidad similar a las establecidas en la presente.
 - Experiencia de al menos 2 años con procesos de búsqueda e identificación de informantes/actores clave. Comprobable a través del CV empresarial/organizacional.
- **Experiencia del personal:**
 - El equipo de trabajo contará con al menos 1 persona con alguna de las siguientes carreras/especialidades: ingeniero civil, ecólogo, biólogo o fines. (CV y/o título académico)
 - Al menos una persona del equipo de trabajo cuenta con experiencia mínima de 2 años en actividades relacionadas con métodos de búsqueda y extracción de información y datos técnicos a partir de documentos de diversa índole, entrevistas y otros instrumentos de investigación pertinentes. (CV individual)

9. Criterios de evaluación

Al evaluar las propuestas, CI buscará la mejor relación calidad-precio considerando los méritos de las propuestas técnicas y de costos. Las propuestas se evaluarán utilizando los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Documento de evaluación	Puntuación (sobre 100 %)
El enfoque metodológico demuestra una ruta de trabajo apropiada para la recolección y sistematización de este tipo de información en el tiempo establecido.	Propuesta Técnica	20 %

La propuesta es clara, la secuencia de actividades y la planificación son lógicas, realistas y proyectan una implementación eficiente de colecta de datos acordes a <i>acciones basadas en la naturaleza y de ingeniería civil.</i>	Propuesta Técnica	20 %
El licitante cuenta con experiencia de al menos 2 trabajos previos en la realización de servicios afines a los solicitados en estas consultoras en zonas marino-costera.	Curricular donde se detalle cuáles fueron estos trabajos, quién fue la contraparte, duración y descripción general.	20 %
El licitante cuenta con personal con la experiencia técnica específica para la colecta, sistematización y presentación de datos de acciones basadas en la naturaleza y de ingeniería civil.	Curricular empresarial, título profesional o CV individual, según corresponda.	20 %
Costo: <ul style="list-style-type: none"> Los costos propuestos son razonables y realistas y reflejan una sólida comprensión de la tarea. La propuesta económica deberá expresar de manera clara el costo de cada una de las actividades requeridas y sus respectivos entregables. 	Propuesta Económica	20 %

10. Presupuesto

El rango de presupuesto asignado a la presente consultoría es entre \$ 250,000.00 y \$ 300,000 pesos mexicanos con impuestos y retenciones incluidas, lo cual considera la totalidad de las acciones a realizar, servicios prestados y productos entregados y aprobados a satisfacción.

- Información para Aplicantes:

Personas físicas con actividad empresarial: El consultor/a asumirá las retenciones de IVA e ISR, así como los impuestos correspondientes.

Personas Morales: La empresa/compañía u organización asumirá los impuestos aplicables.

11. Aplicación

Para participar del proceso de selección, envíe su CV, portafolio de trabajo o evidencias laborales al siguiente correo: narce@conservation.org y aalcoer@conservation.org. Conservación Internacional revisará las aplicaciones recibidas y contactará únicamente a los perfiles que cumplan con los criterios establecidos.

Anexo 3: Plantilla de propuesta de costo

La propuesta de costo debe incluir todas las ganancias, tarifas o impuestos. Los costos adicionales no se pueden incluir después de la adjudicación, y las revisiones de los costos propuestos no se pueden hacer después de la presentación, a menos que CI lo solicite expresamente en caso de que se acepte la propuesta de los oferentes. No obstante, a los efectos de la propuesta, los Oferentes deben proporcionar un presupuesto detallado que muestre las partidas de gastos importantes. Las ofertas deben mostrar precios unitarios, cantidades y precio total. Todos los artículos, servicios, etc. deben estar claramente etiquetados e incluidos en el precio total ofrecido. Toda la información de costos debe expresarse en Pesos mexicanos.

Si es seleccionado, el Oferente hará todo lo posible para minimizar el financiamiento de cualquier impuesto sobre bienes y servicios, o la importación, fabricación, adquisición o suministro de estos. Si el Oferente es elegible para solicitar reembolsos de impuestos pagados, el Oferente lo hará. Cualquier ahorro fiscal debe reflejarse en el costo total.

Desglose de costos por entregable

Entregables	Precio (suma global, todo incluido)
Inserte el entregable 1 de la Sección 3 o el TOR adjunto	
Inserte el entregable 2 de la Sección 3 o el TOR adjunto	
Inserte el entregable 3 de la Sección 3 o el TOR adjunto	
Inserte el entregable 4 de la Sección 3 o el TOR adjunto	
Inserte el entregable 5 de la Sección 3 o el TOR adjunto	

Desglose de costos por componente de costo (solo ejemplo)

Descripción	Unidad de medida (día, mes, etc.)	Período total de participación	Costo unitario / tarifa	Costo total del período
Consultor 1				
Consultor 2				
Subtotal de personal				
Costos de viaje (si corresponde)				
Otros costos relacionados (especifique)				
Costo total de la propuesta financiera				